



POLITÉCNICA

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM

SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

PUNTO PRIMERO: “Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior nº 70.”

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el acta nº 70.

PUNTO TERCERO: “Modificación de los calendarios escolares del Curso 2022/2023. Toma de acuerdos.

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba las modificaciones en los calendarios escolares de las titulaciones de grado y máster, del curso académico 2022/2023, que se adjuntan. [Calendario Grado](#) [Calendario Máster](#)

PUNTO CUARTO: “Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial, informa desfavorablemente la solicitud de reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, presentada por el estudiante de Grado en Ingeniería Mecánica, D. César Augusto Villarino Pelayo.

PUNTO QUINTO: “Reconocimiento de créditos por estudios en Ciclos Formativos de Grado Superior. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente las tablas que se adjuntan de reconocimiento de créditos mínimos para Titulaciones de Grado, en aplicación del RD 1618/2011 de Reconocimiento de Estudios en Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional. [Tablas](#)

PUNTO SEXTO: “Propuesta de Inclusión de actividades, en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables. Toma de acuerdos.”

Acuerdo nº 1:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la inclusión de la actividad “Desarrollo y Aplicabilidad de Competencias (Metodología Aprendizaje-Servicio)” en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables.

Acuerdo nº 2:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la inclusión de la actividad “Taller Python de Programación Práctica y Divertida” en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables.

Acuerdo nº 3:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la inclusión de la actividad “Instrumentación y Control de Procesos” en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables.

Vº Bº
LA DIRECTORA,

Madrid, 15 de noviembre de 2022
LA SECRETARIA ACADÉMICA,

Isabel Carrillo Ramiro

Cintia Barajas Fernández